

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIJAIROS S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Esmeraldas 1336 y Clemente Ballén, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Multijairos S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: 1) ANGEL POLIVIO GOMEZ AGUILERA, por sus propios derechos, p que es: Propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas; y 2) GOMEZ VALENCIA JOHN JAIRO , por sus propios derecho, propietario de trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la junta General.

Preside la sesión la señor John Jairo Gómez Valencia, y como secretaria la Srta. MARIA ROSA MOLINA BARROS.

La secretaria de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asisten que ha formulado queda constado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía el mismo que es de ochocientos 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800,00).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio 2015 con su respectivo resultado de la compañía.

Los accionista presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta. La presidenta de la junta declara instada la sesión y manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día, que dice:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015 CON SU RESPECTIVO RESULTADO DE LA COMPAÑÍA.

La junta general de accionista después de escuchar las palabras del Presidente, por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015 con su respectivo resultado de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el presidente y Secretaria que certifica, terminando la reunión a las diez hora.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jairo G. Valencia', written over a horizontal line.

JOHN JAIRO GOMEZ VALENCIA
PRESIDENTA D ELA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Maria B.', written in a cursive style.

ROSA MARIA MOLINA BARROS
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTA